

otra, como se regocija la madre, cuando viene un nuevo ser á poblar la tierra *quia natus est homo in mundum*<sup>1</sup>, cifrando cada una en el recién nacido las más dulces esperanzas, no sin mezcla de temores é inquietudes. Contemplando el rostro del niño se preguntan, como las gentes de Judea cuando el nacimiento del Bautista: «¡Quién piensas que será este niño?»<sup>2</sup> Y ¿á quién le toca dar respuesta, á lo menos con alguna probabilidad, á esta pregunta? ¿No es á los padres de familia? ¿no son ellos responsables en gran parte del bien ó mal que, andando el tiempo, hará ese niño, honor ó baldón de la religión y de la patria? ¿No sabéis, ¡oh padres! les diré con un celoso predicador francés, que según la educación que diereis á vuestros hijos, podréis proporcionar á ese cuerpo místico de la sociedad elementos útiles y provechosos ó, por el contrario, causarle hondas heridas? Si hay profanaciones en el templo, vejámenes en el santuario de la justicia, perfidias en la amistad, infidelidades en el matrimonio, mala fe en el comercio, ¿no veis que todo depende de la mala educación dada á los niños en el hogar doméstico? Pues ¿de dónde sino del matrimonio salen, como de su fuente, los sacerdotes, los magistrados, los comerciantes, los hombres que han de servir á otros hombres? Pero si tenéis la dicha de dar á vuestros hijos una buena educación, sabed también que habéis abierto para la sociedad una fuente abundante de bienes inapreciables; pues es la educación la que deposita en los corazones de los hombres la semilla de los más heroicos hechos, ella la que puebla las ciudades de ciudadanos honrados, desinteresados, generosos, los tribunales de magistrados íntegros y de jueces incorruptibles, las casas religiosas de varones perfectos, las casas particulares de personas unidas con los vínculos de la caridad, el cielo, en fin, de santos y bienaventurados<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Io. 16, 21.<sup>2</sup> Luc. 1, 66.<sup>3</sup> Apud *Montargón*, op. cit.

6. Añadamos que la responsabilidad de los padres se lleva, aunque parezca extraño, hasta delante del tribunal de los propios hijos. ¿Es decir que los hijos tendrán derecho para juzgar á sus progenitores? Sí, por cierto, reconociéndose deudores de los bienes que poseen, y quejándose también de los males que aquéllos les ocasionaron ó causaron tal vez directamente. Ved aquí lo que acerca de esta materia nos ha enseñado el Espíritu Santo por boca del Sabio. Respecto del hijo bien educado nos dice en los Proverbios: «El buen hijo es la alegría de su padre»<sup>1</sup>, y en el Eclesiástico: «El que enseña á su hijo será alabado en él, y de él se gloriará en medio de sus familiares.»<sup>2</sup> Feliz el padre á quien le cabe tan justa satisfacción. ¡Qué tesoro de gratitud no tiene en el corazón del hijo que ha sabido formar para la virtud! El hijo le bendice, le honra, le idolatra, y, si le sobrevive, trasmite á la posteridad su nombre rodeado de veneración. Pero ¡ay del padre culpable de incuria en la educación de sus hijos! De él dice el Espíritu Santo por Jeremías: *Tu docuisti eos adversum te, et erudisti in caput tuum* — «Los enseñaste en contra tuya, los instruiste para que se volvieran contra tu cabeza.»<sup>3</sup> Y por el Eclesiástico: «Quéjense los hijos de la impiedad de su padre, porque por él están en el oprobio.»<sup>4</sup> ¡Qué rubor y qué remordimiento para un padre desleal á sus deberes! Bien sabido es que los malos hábitos adquiridos en la juventud es muy difícil, por no decir imposible, desarraigarlos, son una segunda naturaleza, como dice San Agustín, que no hay fuerza capaz de dominar. ¿Qué sucede, pues, si desde la niñez no se atajan las inclinaciones viciosas por la mano vigorosa de la educación? Lo que afirma el santo Job, que los huesos del pecador estarán repletos de los vicios de su adolescencia, y sus malas

<sup>1</sup> Prov. 10, 1.<sup>2</sup> Eccli. 30, 2.<sup>3</sup> Jer. 13, 21.<sup>4</sup> Eccli. 41, 10.

costumbres bajarán con él al sepulcro<sup>1</sup>. Y ¿á quién sino á sus padres reprocharán estos hijos desgraciados? Y ¿nos atreveremos á acusarlos de injustos? Meditémoslo. . . .

7. Más ¡oh disposición de la Providencia! Por lo mismo que es tan grave y delicada la responsabilidad en orden á la educación, Dios no impone una carga tan pesada sino á quienes, por la naturaleza misma de las cosas, debe de serles menos onerosa, es decir, á los padres. Otro que ellos ¿tendría el amor, el interés, mejor dicho, el desinterés, la abnegación necesaria para sobrellevarla? ¡Ah, al amor, del que se ha dicho, y con verdad, que todo lo conlleva, todo lo vence, todo lo conquista, nada se le hace imposible! . . . Y ¿quién ha sondeado la ternura paternal? ¿qué vale sin embargo una ternura puramente sensible, un amor poco ilustrado, ciego y mal entendido, como suele ser el amor de muchos padres? ¿valdrá algo para la educación? Muy al contrario, fuente de debilidad y de condescendencias perjudiciales, impide la corrección de los defectos á tiempo y deja formarse y crecer los malos hábitos que tal vez arrastrarán á los hijos al abismo de la perdición. El amor verdadero, ilustrado por la luz de la prudencia y las enseñanzas de la fe, busca y procura para el ser amado los bienes verdaderos, sólidos y perdurables. El bien propio del hombre se extiende hasta la eternidad. El padre razonable y cristiano debe tener en mira el bien eterno de sus hijos, debe procurar su salvación antes que todo. No hacerlo así es clara muestra de haber flaqueado, de estar vacilante en la fe. Dícelo con graves palabras el Apóstol: «El que no tiene bastante cuidado de los suyos, ha renegado de la fe y es peor que los mismos infieles.»<sup>2</sup> ¿Qué juzgar de tantos padres que en todo piensan, menos en la felicidad eterna de sus queridos hijos? ¿qué linaje de amor es éste tan poco discreto? Tienen

<sup>1</sup> Job 20. 11.

<sup>2</sup> 1 Tim. 5, 8.

también los padres, y sólo ellos, la gran palanca de la autoridad, de que más adelante trataremos detenidamente. En conclusión, los medios que el autor de la naturaleza ha puesto en manos de la paternidad sería inútil buscarlos en otra parte; son, pues, de su exclusiva competencia, mas por lo mismo la responsabilidad de los padres crece delante del dador de todos los bienes y ordenador sapientísimo de todas sus criaturas. Pasemos á tratar de los deberes que la paternidad impone, cuestión la más práctica y de la mayor importancia.

### III.

8. Y me limitaré por hoy al deber de dar ejemplo, que considero el más grave, y como la fuente primordial de la educación. Conocido es el axioma: «Largo es el camino de los preceptos, breve y seguro el de los ejemplos» en la enseñanza de las ciencias. Dígase lo mismo de la ciencia de las costumbres. Más hiere lo que entra por los ojos que lo que se percibe por los oídos. Los discursos persuaden, pero los ejemplos arrastran. Por lo que hace al mal ejemplo, su eficacia es poderosísima hasta para amortiguar el remordimiento y acallar la voz de la conciencia, creyéndose autorizado á cometer una falta el que ve que la cometen otros quizás reputados por buenos. Y si esto es verdad en general y con respecto á toda clase de personas, que comúnmente toman la costumbre por regla de conducta, ¿qué será de los niños que, por su natural condición, son casi absolutamente esclavos del ejemplo? En ellos todo lo puede, todo lo hace el instinto de la imitación. Ved cómo suelen aprender el arte del dibujo: copiando los modelos que se les ponen delante de los ojos, fijándose en todas las líneas, sombras y toques del dechado. Y ¿cómo aprenden la literatura sino imitando las piezas de los autores clásicos? Por lo común, ¿qué hace el niño sino lo que ve hacer, y qué dice sino lo que oye decir? Por

esto sin duda el Doctor máximo, San Jerónimo, escribiendo á una señora romana, la exhorta á recatarse escrupulosamente delante de su hija: «Nada vea en ti y en su padre que ella no pueda hacer también.»<sup>1</sup> ¡Qué consejo tan saludable para todos los padres de familia! Desgraciadamente muchos lo echan en olvido. No prestan atención á los niños que de continuo los observan. Opina un Padre de la Iglesia que los hijos son casi por necesidad sucesores de sus padres en las costumbres, como si con la semejanza de la fisonomía se les trasmitieran las inclinaciones, los vicios y las virtudes.

9. Y es así que el ejemplo de los padres tiene una eficacia en el espíritu de los hijos que no posee el ejemplo de los demás hombres. No puede ser de otra manera. Porque ¿á quién ve, á quién oye el niño á todas horas? Á sus padres, principalmente en la primera edad, en que, tierno aún, es ya capaz de educación. ¿Por qué más tarde se conforma é identifica con los amigos, con los camaradas, sino porque vive en roce continuo con ellos? ¡Es tan natural imitar las costumbres de aquellos con quienes vivimos en íntima y franca comunicación! Y sobre todo, ¿qué personas son para el hijo, en quien va desarrollándose la razón, más dignas de estimación y confianza, de mayor autoridad moral y prestigio que los padres? El respeto, el amor, la necesidad misma que de ellos tiene, todo le obliga á seguir sus huellas, á dejarse conducir por el camino que le trazan con su ejemplo. No es capaz todavía de reflexionar y valorar por sí mismo la bondad de las acciones. Por eso el Criador le ha dado por guía natural á los autores de su ser. ¿Oran éstos? el niño dobla las rodillas para balbucir palabras de oración. Y ¡qué bien sienta á los padres enseñar á sus tiernos renuevos á decir: «¡Padre nuestro que estás en los cielos!» ¿Ríen ó lloran los padres? el niño que está con ellos llora ó ríe, muy ajeno de saber

<sup>1</sup> Salviano.

el motivo de su alegría ó la causa de sus lágrimas. El niño, obrando en virtud de esa especie de instinto, ha de hacer como su padre, la niña, como su madre. Si otro obra ó habla de diferente manera, el niño lo ve con malos ojos, se indigna, se retrae. ¡Bendita ley que encadena los hijos á sus padres! ¡cuánto vales para la educación! pero también ¡de cuántos males eres origen si olvidan los padres sus deberes!

10. Incalculables son los males que causa el mal ejemplo en el hogar doméstico. Con razón se ha dicho que el pecado de los padres es un pecado original. Preguntad por qué ese joven, educado en buen colegio y con leche abundante de sana doctrina, es tan libre en su lenguaje, tan disoluto en sus costumbres, tan irrespetuoso en el templo, tan intemperante en la bebida, tan orgulloso y protervo, tan corrompido en fin, por decirlo en expresión vulgar, y se os responderá, ó lo veréis por vuestros propios ojos, que tiene la desgracia de haber visto y estar viendo en su casa los más deplorables ejemplos de todos esos vicios. De su padre mismo ha aprendido esas lecciones prácticas de libertinaje é irreligión. ¡Qué horror causa pensarlo! Y no lo piensa el desventurado padre que arrastra á sus hijos al abismo ¡Oh! ¡si pudieran todos los padres de familia decir lo que San Pablo á sus discípulos: «Sed imitadores míos, como yo lo soy de Cristo!»<sup>1</sup> ó lo del mismo Jesucristo: *Discite a me*—«Aprended de mí!»<sup>2</sup> Pero ¿con qué derecho? ¿son acaso modelos de toda virtud? No me detendré á especificar los actos con que, de un modo más frecuente, aun en las buenas sociedades, se da mal ejemplo á los hijos: conversaciones mundanas é inmorales, desprecios ó mofas de cosas sagradas y prácticas de religión, murmuraciones de los superiores, maledicencia mordaz, ociosidad, desahogos de rabia, intemperancia, orgullo, vida disipada, relaciones ilícitas. . . . Bastará levantar

<sup>1</sup> 1 Cor. 4, 16.

<sup>2</sup> Matth. 11, 29.

la voz del modo más enérgico contra el escándalo (y lo es del peor género) que con su relajada conducta dan no pocos padres licenciosos á sus pobres y tal vez todavía inocentes hijos. ¿Cómo pueden persuadirse de que de veras los aman cuando así los precipitan en ruina inevitable, eterna? Recuérdense las conminaciones terribles de Jesucristo contra los escandalizadores de los pequeñuelos. *¡Væ illi per quem scandalum venit!*<sup>1</sup> ¡Cuánto mayor fuerza no tendrán estas divinas reconvencciones con respecto á los padres culpables de ese crimen!

11. Pero ya que no sean demasiado frecuentes en la familia cristiana los escándalos directos, no dejan de serlo los indirectos, esto es, los de omisión y negligencia en el cumplimiento de los deberes. Ni es raro que los padres den á sus hijos lecciones orales de virtud que no practican y les enseñen una moral que no es la regla de sus costumbres, creyendo con esto solo dejar cumplida su obligación. Mas ¿de qué sirven las más bellas lecciones desmentidas con las obras? *Dicunt, et non faciunt*<sup>2</sup>; enseñar y no obrar de acuerdo con la doctrina, era el carácter de los fariseos, vapulado duramente por el Salvador. «Cargan sobre los hombros ajenos pesos insoportables, y ellos no aplican un dedo para moverlos.»<sup>3</sup> Así discurrirán los hijos y así pensarán á sus solas, cuando las pasiones les hagan sentir la dificultad de seguir las máximas severas que sus padres les inculcan y no siguen. El ejemplo en contradicción con la doctrina destruye todo el valor de la más sana enseñanza. El padre cuya conducta no está de acuerdo con sus lecciones, se desautoriza infaliblemente en el concepto de los hijos por más respetuosos que sean. Por lo menos se le juzgará débil ó poco sincero. ¿Será, dirán ellos, que esas máximas de virtud son de todo punto impracticables ó buenas solamente para la niñez é inútiles para la edad madura? ¡Ah! ¡cuándo llegaré á ser mayor

<sup>1</sup> Matth. 18, 7.<sup>2</sup> Ibid. 23, 3.<sup>3</sup> Ibid. 23, 4.

de edad para vivir libremente, para divertirme y hacer cuanto me agrada, como lo hace mi padre! Y no se crea que es posible ocultar al niño los deslices de un jefe de familia. Su espíritu de observación corre parejas con el de imitación. Todo lo remeda, pero todo lo observa como guiado por un instinto de curiosidad á que nada se escapa. Y ¡qué caro suele pagar el niño sus descubrimientos imprudentes! ¡qué heridas tan profundas no causan en su corazón, desgarrando su conciencia! Por eso decía la filosofía antigua por boca de un poeta: *Maxima debetur puero reverentia*, y un sabio cristiano dijo: «He pasado mi juventud respetando á los ancianos, pasaré mi vejez respetando á los niños.» Sí, carísimos hermanos, la casa paterna debe ser una escuela de decoro y de respeto, no sólo para los extraños sino para los domésticos.

12. En conclusión diremos que si es gloriosa y venerable la corona de la paternidad, como reflejo de aquella eterna y fecunda paternidad de Dios, también es corona de espinas por los cuidados que impone y la tremenda responsabilidad que aparece ante Dios y la sociedad. Grande es el mérito, inmensa la recompensa del padre que sabe, á fuerza de virtud y abnegación, formar una descendencia honorable y virtuosa; pero también es vituperable en alto grado y digna de execración la conducta del padre criminal que no supo ó no quiso cumplir con sus deberes, legando á sus hijos, en vez de la felicidad, una herencia de ignominia.

#### CUARTA CONFERENCIA.

##### Medios de educación: El principio religioso.

1. No hay educación sin moral, ni hay moral sin religión<sup>1</sup>. Lo hemos visto desde la primera conferencia, y es una aserción que tiene el valor de un axioma. Tenemos que sentar,

<sup>1</sup> P. Félix, Confer. de Nuestra Señora de París.